



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto: “Mejorar la seguridad alimentaria promoviendo la resiliencia ambiental y climática en El Salvador” Inkota-Netzwerk e.V

I. RESUMEN

Título:	Elaboración del Plan Estratégico Institucional de la Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) 2027-2029
Objetivo del servicio:	Elaborar el Plan Estratégico Institucional de UNES para el período 2027–2029, que defina prioridades, metas y mecanismos de seguimiento, asegurando la coherencia con la misión y visión institucional y fortaleciendo el impacto de la organización en la sociedad y el medio ambiente.
Duración del servicio:	Del 1 de octubre del 2026 al 31 de enero del 2027.
Institución contratante:	Asociación Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES).
Lugar de la actividad:	Departamentos de Sonsonate, Ahuachapán y San Salvador (oficinas UNES)



II. ANTECEDENTES

La Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) reafirma su compromiso con la construcción de un futuro sustentable para El Salvador, en el marco de los desafíos ambientales y sociales que enfrenta el país y el planeta.

Durante más de 39 años, la UNES, ha aportado significativamente a la protección de ecosistemas como la base de la resiliencia climática y del bienestar de las comunidades, impulsando iniciativas de conservación y la gestión responsable de los bienes naturales, contribuyendo a la seguridad hídrica, alimentaria y energética del país.

En este caminar, se ha priorizado a las mujeres, juventudes y pueblos indígenas, como población estratégica; las mujeres, porque su rol atraviesa lo económico, social, cultural, y en cada dimensión aportan capacidades, al ser responsables directas del agua, semillas, bosques y alimentos en muchos territorios rurales, su conocimiento práctico y ancestral permite conservar biodiversidad y garantizar seguridad alimentaria.

UNES, en la última década, ha fortalecido las alianzas con los Pueblos Indígenas, siendo que sus conocimientos ancestrales y las prácticas culturales constituyen un aporte valioso para la gestión sustentable de los territorios. UNES reconoce la importancia de fortalecer espacios de diálogo y colaboración que integren estos saberes en las estrategias de adaptación y conservación.

En el ámbito nacional, la ciencia climática desde la Organización Meteorológica Mundial (OMM) ha confirmado que 2025 ha sido el segundo año más cálido de los 176 años contabilizados y los últimos tres años, de 2023 a 2025, son los tres años más cálidos. El trienio 2023-2025, el aumento medio consolidado de la temperatura respecto a los niveles preindustriales es de 1,48 °C (con un margen de incertidumbre de $\pm 0,13$ °C). Los últimos 11 años, de 2015 a 2025, son los 11 años más cálidos en los ocho conjuntos de datos.

LA OMM, ha confirmado la consolidación del evento Niño, categorizándolo como de gran magnitud, comparable o superior al de 1997-1998, el fenómeno está causando estragos en El Salvador, según el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales MARN, agosto fue el mes más seco en 55 años en El Salvador, durante este período, la precipitación acumulada a nivel nacional fue de apenas 134.9 milímetros (mm), cifra que se ubica muy por debajo del promedio histórico para dicho mes, estimado en 313.6 mm, esto representó un 57 % menos de lluvia en comparación con los valores habituales de la época.

El Salvador mantiene una alerta roja por sequía meteorológica y agrícola ante la situación climática. El país también ha reportado récords de temperaturas.



La elaboración del Plan Estratégico Institucional 2027–2029 responde a la necesidad de orientar las acciones de la organización hacia la protección de los ecosistemas, el fortalecimiento de capacidades de las mujeres, juventudes y el reconocimiento de los aportes de los pueblos originarios, en coherencia con las necesidades de los ecosistemas y las poblaciones mencionadas. Asimismo, deberá contribuir al fortalecimiento institucional, promoviendo la participación del personal de la institución en las diferentes etapas del proceso, de manera que sus experiencias, conocimientos y aportes sean considerados en la definición de las prioridades, objetivos y líneas estratégicas institucionales.

La construcción participativa del PEI, es concebida por la UNES, como una oportunidad para contribuir de manera técnica y colaborativa a los esfuerzos nacionales e internacionales por la sostenibilidad, asegurando que sus acciones estén alineadas con el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria, las prioridades del país y con los compromisos globales en materia ambiental y climática. El deterioro ambiental, la pérdida de biodiversidad y los efectos cada vez más intensos del cambio climático demandan respuestas institucionales sólidas, integrales y participativas.

III. DEFINICIÓN DEL SERVICIO

a. Objetivos

Objetivo General:

Elaborar el Plan Estratégico Institucional de UNES para el período 2027–2029, que defina prioridades, metas y mecanismos de seguimiento, asegurando la coherencia con la misión y visión institucional y fortaleciendo el impacto de la organización en la sociedad y el medio ambiente.

Objetivos específicos:

1. Elaborar un diagnóstico institucional, análisis interno (fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades) y análisis externo (contexto político, social, ambiental, climático y económico).
2. Revisar y actualizar misión, visión y valores institucionales de la UNES.
3. Identificar prioridades estratégicas y líneas de acción a partir del proceso de consultas con grupos focales y entrevistas.
4. Establecer metas e indicadores de desempeño que faciliten a UNES el cumplimiento del PEI y su monitoreo.
5. Diseñar mecanismos de seguimiento, evaluación y ajuste del plan.



b. Actividades principales de la consultoría

- Reuniones de planificación y coordinación con equipo asignado para garantizar esta consultoría.
- Revisión documental (informes, políticas, evaluaciones previas).
- Facilitar 4 talleres de jornada completa (uno con líderes territoriales, uno con personal técnico, uno con el consejo directivo de la UNES y uno con la Junta Directiva) con al menos 21 participantes por taller, asegurando la discusión de los contenidos del PEI y la generación de acuerdos operativos.
- Realizar entrevistas focalizadas al menos 10 actores (socios de la cooperación internacional y actores clave del Estado salvadoreño a nivel nacional y territorial vinculados al trabajo ambiental y climático que acompaña UNES), documentando hallazgos y recomendaciones.
- Validar el documento PEI con referentes de los 4 grupos y/o actores institucionales priorizados por la UNES, recopilar y sistematizar la retroalimentación recibida, incorporando las observaciones pertinentes y presentar la versión final del PEI para su revisión y aprobación por la junta directiva de UNES.
- Presentar el PEI en su versión final a la Junta Directiva de UNES.

c. Calendario y detalle de productos esperados.

Para el desarrollo de la consultoría se han definido los siguientes entregables, que él o la consultora, o el equipo, deberán entregar según plazos indicados.

Etapas / Entregables	Plazo máximo	Pago único
Producto 1: Plan de trabajo, metodología para grupos focales, incluyendo herramientas de entrevistas.	15 de octubre de 2026.	30%
Producto 2: informe diagnóstico institucional, con memorias de grupos focales y entrevistas realizadas.	15 de diciembre del 2026.	30%
Producto 3: Documento del Plan Estratégico Institucional 2027–2029 con Matriz de planificación con indicadores y responsables y Estrategia de seguimiento y evaluación.	21 de enero del 2027.	40%

Los pagos se realizarán contra entrega de los productos con previa aprobación de UNES, conforme los términos del contrato que se suscribirá y a las leyes del país.



d. Responsabilidades de la persona/s contratada/s

- a) Cumplir con lo especificado en los TdR.
- b) Cumplir con los tiempos de entrega y productos estimulados en este documento, y según las indicaciones de la Dirección Ejecutiva de UNES, quien será la responsable de la coordinación y monitoreo de la consultoría.
- c) Asistir a las reuniones que se le convoque con el equipo técnico para coordinar, puede ser en modalidad virtual presencial (si fuese requerido).
- d) Cumplir con la normativa institucional: código de Conducta, Ética, Política de Género, Política y Procedimiento de Salvaguardas, entre otras.
- e) Garantizar una comunicación fluida con los equipos que UNES designe para las coordinaciones logísticas y técnicas el desarrollo de la consultoría.
- f) Entrega en tiempo y forma de todos y cada uno de los productos acordados y contratados.

e. Condiciones de la ejecución

- a) Durante el desarrollo de las actividades, la consultora/ equipo consultor deberá comportarse con los más altos estándares de ética y profesionalismo en el relacionamiento con las personas participantes.
- b) Durante el desarrollo de la consultoría la persona/equipo se deben apegar a los protocolos de seguridad de UNES y a la normativa mencionada en el apartado anterior, así mismo no se proveerá seguro médico o de vida, será responsabilidad del consultor(a) contratar su propio seguro.
- c) Todo material producido durante la consultoría será propiedad de la institución contratante.
- d) UNES asumirá con material didáctico y lúdico, la alimentación para los y las participantes de los talleres y logística de movilización de personas participantes.

f. Perfil requerido.

- ✓ Especialista en planificación estratégica, con competencias para traducir diagnósticos en estrategias operativas, metas e indicadores
- ✓ Manejos estratégicos de la gestión por resultados como herramienta operativa de planificación.



- ✓ Con conocimientos en innovación ambiental y climática, para la transición de resiliencia comunitaria tradicional en estrategias sostenibles a largo plazo.
- ✓ Conocimientos teóricos prácticos en medio ambiente, cambio climático.
- ✓ Competencias en redacción e informes en formatos de resultados e impactos.
- ✓ Con competencias metodológicas para la facilitación de jornadas de reflexión y propuestas.
- ✓ Escucha activa, adaptar el lenguaje en narrativas de impacto.
- ✓ Capacidad para diseñar metodologías para planificaciones estratégicas.
- ✓ Capacidad para diseñar, objetivos estratégicos, metas e indicadores.
- ✓ Capacidad para transformar ideas en narrativas de resultados y de impacto.

g. Documentos para presentar

Para participar en el proceso de selección, el consultor(a) deberá estar **inscrito al IVA** y tener la capacidad de emitir los documentos fiscales correspondientes. No se aceptarán aplicaciones que no cumplan con esta condición.

Se deberá adjuntar la siguiente documentación:

- ✓ Oferta Técnica y económica
- ✓ Fotocopia de DUI.
- ✓ Fotocopia de NIT.
- ✓ Fotocopia de NRC.
- ✓ Fotocopia de documento de constitución inscrito en el registro respectivo.
- ✓ Currículum Vitae (con la descripción de la experiencia relevante, atestados y acreditaciones requeridas, máximo 3 páginas) de las personas referentes para la consultoría.
- ✓ Personas jurídicas deberán presentar fotocopia de la documentación legal que ampare la constitución y vigencia de la entidad, así como la representación legal.

h. Evaluación de ofertas

A continuación, se muestra la tabla que será empleada por el comité evaluador de las ofertas recibidas



No.	Criterios para evaluar de cada oferta presentada	Puntuación máxima para asignar por criterio
1	Presentación de la oferta: ¿La oferta presentada, así como el CV, y archivos en general enviados evidencian la calidad técnica, limpieza, correcta redacción, y una presentación atractiva?	10
2	Experiencia General: ¿La persona u equipo ofertante tiene experiencia laboral valiosa en el tema de la consultoría?	30
3	Propuesta metodológica: ¿La propuesta manifiesta consistencia definiendo con claridad cómo se desarrollará el trabajo, definiendo actividades y un cronograma que detalle los tiempos de ejecución y entrega? ¿Se define la metodología preliminar del proceso a desarrollar?	40
4	Inclusión: ¿La persona u equipo postulante incluye mujeres y/o jóvenes?	20
Total		100

El proyecto se reserva el derecho de hacer entrevistas con equipos preseleccionados y negociación de precios.

i. Aplicaciones

Enviar la documentación requerida a la oficina de UNES ubicada en Colonia Yumuri, Calle Camagüey #6G, San Salvador, o enviarlo a los correos: elsalvador@unes.org.sv, carolina.amaya@unes.org.sv, señalando en el asunto de la consultoría; **Elaboración PEI UNES 2027- 2029.**

Fecha límite de recepción de documentos: 30 de septiembre 2026 a las 5:00 pm. Las aplicaciones enviadas fuera de ese plazo quedarán excluidas del proceso de evaluación.